JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

Entre la **JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION**, domiciliada en la Avda. Mariscal López y Capitán Villamayor, República del Paraguay, representada para este acto por su Presidente Ing. Com. Óscar Rodríguez Quiñonez con Cédula de Identidad Policial **N° 3.390.329,** denominado en adelante el CONTRATANTE**,** por una parte, y por la otra, la firma **OFICOMPRAS.,** domiciliada en **Avenida Eusebio Ayala 2963**, Asunción, República del Paraguay, representada para este por el **Sr. Rodrigo Zacarías** en su carácter de **Propietario** de la empresa con Cédula de Identidad **Nº 3500971**, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de **"ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA PARA LA JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCIÓN, DEFENSORÍA MUNICIPAL Y JUZGADO DE FALTAS – AD REFERÉNDUM - PAC Nº 355.354/19",** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

"ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA PARA LA JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCIÓN, DEFENSORÍA MUNICIPAL Y JUZGADO DE FALTAS – AD REFERÉNDUM - PAC Nº 355.354/19".-

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación **PJM Nº** 4419/19 del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(f) Acta de Apertura de Ofertas y Acta de Evaluación y Adjudicación de Ofertas.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 355.354/19.**

Rodrigo Joel Zacarías V.
Propietario
Oficompras 3500971-3
0981 - 405681

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **Contratación Directa**, convocado por la **UOC N° 2 DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCIÓN.** La adjudicación fue realizada por **Resolución PJM/N°** 4419/19 .-

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

						OFICOMPRAS de Rodrigo Zacarias			
Ítem	Código De Catalogo	Descripción	U.M.	Presentación	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incl)	Precio Total (IVA incl)
1	31201517-001	Cinta de embalaje transparente	Unidad	UNIDAD	150	Arting	China	3.500	525.000
2	44122003-002	Plancheta de madera	Unidad	UNIDAD	60	Stalo	Brasil	6.900	414.000
3	44122106-001	Cajas de Chinche chico	Unidad	CAJA	15	Foska	China	1.010	15.150
4	14111531-001	Libro de Acta	Unidad	UNIDAD	200	Impresol	Paraguay	32.000	6.400.000
5	14111531-001	Libro de Acta	Unidad	UNIDAD	180	Impresol	Paraguay	22.000	3.960.000
6	44121714-001	Gomitas para billetes	Unidad	PAQUETE	20	Alamo	China	25.000	500.000
7	31201510-001	Cinta adhesiva grande color madera para embalaje, de 48mm x 100metros	Unidad	UNIDAD	200	Defita	Paraguay	5.250	1.050.000
8	31201510-004	Cinta scaocht grande por 10 unidades	Unidad	PAQUETE	20	Polos	Paraguay	16.000	320.000
9	44122104-001	Clips chico	Unidad	CAJA	320	ACC	Brasil	4.000	1.280.000
10	44122104-002	Clips mediano	Unidad	CAJA	520	ACC	Brasil	3.730	1.939.600
11	44122104-003	Clips grande	Unidad	CAJA	280	ACC	Brasil	4.390	1.229.200
12	44121615-001	Presilladora mediana	Unidad	CAJA	200	Foska	China	9.010	1.802.000
13	44121615-001	Presilladora grande	Unidad	UNIDAD	70	Foska	China	55.000	3.850.000
14	44121708-004	Marcadores multicolores para por 12 unidades, punta fina tipo escolar	Unidad	CAJA	120	Foska	China	7.075	849.000
15	44121618-001	Tijera de oficina	Unidad	UNIDAD	150	Green Well	China	25.900	3.885.000
16	44121618-001	Tijera de oficina	Unidad	UNIDAD	300	Foska	China	5.300	1.590.000
17	44121704-001	Boligrafo clasico negro	Unidad	CAJA	6.800	Arting	China	2.000	13.600.000
18	44121704-001	Boligrafo clasico azul	Unidad	CAJA	6.800	Arting	China	2.000	13.600.000
19	44121704-001	Boligrafo clasico rojo	Unidad	CAJA	1.000	Arting	China	2.000	2.000.000
20	44121708-003	pincel para papel o carton punta gruesa, color rojo	Unidad	UNIDAD	200	Foska	China	1.095	219.000
21	44121708-003	pincel para papel o carton punta gruesa , color negro	Unidad	UNIDAD	350	Foska	China	1.095	383.250
22	44121708-003	Pincel para papel o carton punta gruesa azul	Unidad	UNIDAD	350	Foska	China	1.095	383.250
23	44121708-009	Pincel permanente negro por 12 unidades	Unidad	PAQUETE	100	Foska	China	13.140	1.314.000

Rodrigo Joel Zacarías V.
Propietario
Oficompras 3500971-3
0981 - 405681

24	44121708-009	Pincel permanente rojo por 12 unidades	Unidad	PAQUETE	50	Foska	China	13.140	657.000
25	60121524-001	Boligrafos tipo flotinng , color negro	Unidad	UNIDAD	300	Foska	China	1.300	390.000
26	60121524-001	Boligrafos tipo flotinng color azul	Unidad	UNIDAD	250	Foska	China	1.300	325.000
27	44121708-009	pincel permanente azul por 12 unidades	Unidad	PAQUETE	100	Foska	China	13.140	1.314.000
28	44122107-001	Grapa o Grampa para presilladora	Unidad	CAJA	1.000	Arting	China	930	930.000
29	44121624-001	Regla plastica	Unidad	UNIDAD	600	Foska	China	830	498.000
30	44122109-001	Broche sujetador de papel , chico	Unidad	UNIDAD	360	Foska	China	190	68.400
31	44122109-001	Broche sujetador de papel, mediano	Unidad	UNIDAD	500	Huijiawj	China	325	162.500
32	44122109-001	Broche sujetador de papel , grande	Unidad	UNIDAD	500	Huijiawj	China	535	267.500
33	44121604-001	Sello fechador, sin hora	Unidad	CAJA	100	Arting	China	3.800	380.000
34	44121708-006	Marcador fosforescente o resaltador punta gruesa	Unidad	UNIDAD	800	Foska	China	1.325	1.060.000
35	44121708-006	Marcador fosforescente o resaltador punta gruesa	Unidad	UNIDAD	800	Foska	China	1.325	1.060.000
36	44121708-006	Marcador fosforescente o resaltador punta gruesa	Unidad	UNIDAD	800	Foska	China	1.325	1.060.000
37	60121535-003	Borrador de goma comun para lapiz de papel en caja de 24 unidades	Unidad	CAJA	100	Foska	China	15.000	1.500.000
38	44121706-001	Lapiz de papel comun (de grafito)	Unidad	CAJA	1.500	Foska	China	295	442.500
39	60121108-018	Cuaderno universitario tapa dura c/espiral 200 hojas	Unidad	UNIDAD	200	Pizarra	Paraguay	15.470	3.094.000
40	60121108-004	Cuaderno universitario tapa dura , una raya, de 100 hojas	Unidad	UNIDAD	300	Pizarra	Paraguay	9.230	2.769.000
41	60121108-003	cuaderno universitario tapa dura, una raya , de 50 hojas	Unidad	UNIDAD	150	Pizarra	Paraguay	5.980	897.000
42	44121902-002	Tinta para sello negro	Unidad	UNIDAD	100	Radex	Brasil	4.305	430.500
43	44121902-002	Tinta para sello azul	Unidad	UNIDAD	100	Radex	Brasil	4.305	430.500
44	44121621-001	Almohadilla para tinta, incolora	Unidad	UNIDAD	350	Foska	China	4.260	1.491.000
45	44122015-001	Bibliorato lomo ancho tamaño oficio	Unidad	UNIDAD	1.400	Kuatia	Paraguay	8.000	11.200.000
46	44122015-008	Bibliorato lomo fino tamaño oficio	Unidad	UNIDAD	1.000	Kuatia	Paraguay	8.000	8.000.000
47	55121606-004	plancha de Rotulo Autoadhesivo	Unidad	UNIDAD	200	Arting	China	650	130.000
48	44122011-011	Carpeta archivadora comun(color azul 1000 unidades, negro 1500 unidades , rojo 1500 unidades, celeste 500 unidades y amarillo 500 unidades)	Unidad	UNIDAD	5.000	Kuatia	Paraguay	2.871	14.355.000
49	44122025-001	Tapa plástica transparente tamaño oficio	Unidad	UNIDAD	900	Polibras	Brasil	700	630.000
50	44122025-001	Tapa plástica en colores tamaño oficio	Unidad	UNIDAD	900	Polibras	Brasil	700	630.000
51	44122120-001	Espiral para encuadernacion n°7, en paquete de 100 unidades	Unidad	PAQUETE	3	Lassane	Brasil	16.500	49.500
52	44122120-001	Espiral para encuadernacion n° 9 en paquete de 100 unidades	Unidad	PAQUETE	3	Lassane	Brasil	18.100	54.300

Rodrigo Joel Zacarías V.
Propietario
Oficompras 3500971-3
0981 - 405681

53	44122120-001	Espiral para encuadernacion n°12 em paquete de 100 unidades	Unidad	PAQUETE	3	Lassane	Brasil	29.500	88.500
54	44122120-001	Espiral para encuadernacion n°14 en paquete de 100	Unidad	PAQUETE	3	Lassane	Brasil	35.300	105.900
55	44122120-001	Espiral para encuadernacion n°17 en paquete de 100 unidades	Unidad	PAQUETE	3	Lassane	Brasil	43.400	130.200
56	44122120-001	Espiral para encuadernacion n°20 en paquete de 70 unidades	Unidad	PAQUETE	3	Lassane	Brasil	41.800	125.400
57	44122120-001	Espiral para encuadernacion n°23 en paquete de 60 unidades	Unidad	PAQUETE	3	Lassane	Brasil	44.300	132.900
58	44122120-001	Espiral para encuadernacion n°25 en paquete de 45 unidades	Unidad	PAQUETE	3	Lassane	Brasil	43.400	130.200
59	44122120-001	Espiral para encuadernacion n°29 en paquete de 35 unidades	Unidad	PAQUETE	3	Lassane	Brasil	43.400	130.200
60	44122120-001	Espiral para encuadernacion n°33 en apquete de 25 unidades	Unidad	PAQUETE	3	Lassane	Brasil	37.000	111.000
61	44122120-001	Espiral para encuadernacion n°40 en paquete de 20 unidades	Unidad	PAQUETE	3	Lassane	Brasil	41.800	125.400
62	44122120-001	Espiral para encuadernacion n°45 en paquete de 16 unidades	Unidad	PAQUETE	3	Lassane	Brasil	43.400	130.200
63	44122120-001	Espiral para encuadernacion n°50 en paquete de 12 unidades	Unidad	PAQUETE	4	Lassane	Brasil	44.300	177.200
64	43202005-007	Memoria USB 16 GB	Unidad	UNIDAD	100	Sandisk	China	32.000	3.200.000
65	31201610-001	Cola sintetica para encuardenacion de 1 kilo	Unidad	POTE	60	Maxicola	Brasil	16.300	978.000
66	31201610-005	Cola plastica	Unidad	UNIDAD	300	Foska	China	1.135	340.500
67	44121619-001	Sacapunta	Unidad	UNIDAD	700	Foska	China	500	350.000
68	60121226-001	Pincel para acuarela n°14	Unidad	UNIDAD	100	Alamo	China	2.750	275.000
69	60121226-001	Pincel para acuarela n°8	Unidad	UNIDAD	100	Alamo	China	2.100	210.000
70	44101716-001	Perforadora	Unidad	UNIDAD	500	Arting	China	11.670	5.835.000
71	60121202-001	Tempera en colores , caja de 6 unidades	Unidad	CAJA	200	Acrilex	Brasil	5.300	1.060.000
72	60124322-001	Plastilina varios colores antialergico , caja de 6 unidades	Unidad	CAJA	700	Foska	China	3.845	2.691.500
73	44121709-001	Crayola de color en caja de 6 unidades	Unidad	CAJA	200	Foska	China	2.085	417.000
74	13102009-001	Goma (EVA-Etileno Vinil Acetato) varios colores	Unidad	UNIDAD	400	Htone	China	1.480	592.000
75	44121708-008	Marcador permanente o indeleble punta fina	Unidad	UNIDAD	150	Arting	China	1.100	165.000
76	44121708-008	Marcador permanente o indeleble punta fina	Unidad	UNIDAD	150	Arting	China	1.100	165.000
77	44121707-002	Lapiz de color largo de 12 colores	Unidad	CAJA	50	Arting	China	3.910	195.500
78	44121612-002	Cutter mango de plastico mediano	Unidad	UNIDAD	35	Foska	China	1.155	40.425
79	44121802-002	Corrector liquido	Unidad	UNIDAD	300	Atima	Brasil	1.775	532.500

Rodrigo Joel Zacarías V.
Propietario
Ofcompras 3500971-3
0981 - 405681

80	44121613-001	Desgrapadora tamaño mediano	Unidad	UNIDAD	200	Arting	China	2.220	444.000
81	44122017-002	Carpeta colgante colores varios	Unidad	UNIDAD	150	Kuatia	Paraguay	2.860	429.000
82	44122002-9999	Funda para documento tamaño oficio	Unidad	UNIDAD	250	alamo	China	350	87.500
83	44122002-9999	Funda para documento , tamaño carta	Unidad	UNIDAD	250	Foska	China	145	36.250
84	43202001-001	CD regrabable en paquete de 100 unidades	Unidad	PAQUETE	10	Maxell	China	150.000	1.500.000
85	43201811-001	DVD grabables	Unidad	UNIDAD	100	Maxell	China	7.163	716.300
TOTAL									137.031.725

El monto total del presente Contrato asciende a la suma de: **Gs.137.031.725.-**

El proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveer como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección: Dirección Adquisiciones, Segundo Piso de la Junta Municipal de Asunción.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: **Dirección de Adquisiciones**.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al **5 %** del monto total del contrato.-

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Rodrigo Joel Zacarías V.
Propietario
Oficompras 3500971-3
0981 - 405681

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, el 13 de mayo de 2019.-

Sr. Rodrigo Zacarías
Propietario
OFICOMPRAS

Rodrigo Joel Zacarías V.
Propietario
Oficompras 3500971-3
0981 - 405681

Ing. Com. Oscar Rodríguez Quiñonez
Presidente
Junta Municipal de Asunción

Abog. José María Oviedo
Secretario General
Junta Municipal de Asunción